

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

37470 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre Consulta Pública de los mapas de peligrosidad y riesgo de inundación de la Confederación Hidrográfica del Júcar.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación, la Confederación Hidrográfica del Júcar anuncia la apertura del periodo de consulta pública de los documentos correspondientes a los mapas de peligrosidad y de riesgo de inundación de origen fluvial elaborados de acuerdo con los artículos 8 y 9 del citado Real Decreto.

Los citados documentos se podrán consultar en formato digital en la página web del organismo de cuenca (<http://www.chj.es>) durante un plazo de tres meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Las alegaciones y solicitudes se dirigirán por escrito a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sita en Valencia (Avda. Blasco Ibáñez, n.º 48, CP 46010), o utilizando cualesquiera de los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 25 de septiembre de 2013.- La Presidenta, María Ángeles Ureña Guillem.

ID: A130054446-1